

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTD Rut 092999000-5
: 7,971,572 SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
: COMPRA DE SOFTWARE PLAN DE EQUIPAMIENTO LICEO DE HOTELERIA Y TURISMO
: 12/08/2013

concepto de

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	554801	08/05/2013	7,971.572

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-003-000	PROYECTO EQUIPAMIENTO LICEO HOTELERIA Y TURISMO		7,971,572
571-02-00-000-000-000	Costos de Proyectos	7,971,572	
215-31-02-999-003-000	PROYECTO EQUIPAMIENTO LICEO HOTELERIA Y TURISMO	7,971,572	
111-02-03-000-000-000	BANCO LICEO HOTELERIA		7,971,572
	Sumas Iguales	15,943,144	15,943,144

REFRENDACION

215-31-02-999-003-000	88,964,717		
Total Comprometido	88,209,015		
Saldo x Comprometer	755,702		

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

PUCON

MUNICIPALIDAD

ADMINISTRACION

ADMINISTRADOR

JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS

JEFE SECC. FINANZAS

dr. 20002